

¿Cómo valorar el “desarrollo” territorial?

Reflexiones desde las epistemologías del sur y el ecofeminismo para el Túnel de Agua Negra

¿How to value territorial “development”?

Thoughts from epistemologies of the south and ecofeminism for the *Agua Negra* Tunnel

María Alejandra Lucero Manzano | ORCID: orcid.org/0000-0002-5986-495X
alejandra.lucero89@gmail.com

Universidad Nacional de San Juan
Argentina

Recibido: 3/11/17

Aceptado: 5/3/18

Resumen

Detrás de cada una de las características que definen un territorio, hay hombres y mujeres que se relacionan entre sí y con el entorno de una manera determinada en función de unas normas establecidas. Dichas normas son definidas desde una mirada masculina del mundo, en el cual las mujeres y la naturaleza se encuentran subordinadas. El ecofeminismo busca generar conciencia respecto a los mecanismos de poder utilizados por el capitalismo patriarcal que llevan a la subordinación tanto de las mujeres como de la naturaleza.

La construcción del Túnel de Agua Negra plantea el desafío de generación y evaluación de políticas territoriales que conciban las dimensiones género y ambiente como transversales. El análisis acerca de cómo se han ido concibiendo estas dimensiones en las intervenciones territoriales constituye un paso clave para la mejora de las respuestas institucionales.

Este trabajo busca reflexionar sobre las formas alternativas de construcción del conocimiento como base fundamental para la generación de aportes al campo de la planificación y de la evaluación desde una visión que complemente la mirada feminista y ambiental, para lo cual, se observa que el enfoque ecofeminista puede brindar respuestas. Esto, a partir de un estudio de caso que toma la región noroeste de la provincia de San Juan (departamentos Jáchal, Iglesia, Calingasta y Valle Fértil) en la República Argentina como territorio clave en la construcción de los Corredores Biocénico y Frontal Andino.

Palabras clave: Territorio, Género, Sustentabilidad, Epistemologías del sur, Evaluación,

Abstract

Behind each of the characteristics that define a territory there are men and women who relate to each other and with their environment in a specific way according with established norms. These norms are defined from a male view of the world, in which women and nature are subordinate. The ecofeminism seeks to generate awareness of the mechanisms of power used by patriarchal capitalism that lead to the subordination of both women and nature.

The construction of the Agua Negra Tunnel poses the challenge of generating and evaluating territorial policies that mainstream the dimension of gender and environment. The analysis of how these dimensions have been thought in territorial interventions is a key step to improve institutional responses.

This paper aims to reflect on the way of knowledge construction as a fundamental basis for generating contributions to the field of evaluation from a vision that complement the feminist and environmental perspectives. For this, it is observed that the ecofeminist approach can provide answers. This, based on a case study that takes the northwest region of the province of San Juan (Departments Jáchal, Iglesia, Calingasta, and Valle Fértil) in the Argentine Republic as key territory in the construction of the Biocénico and Frontal Andean Corridors.

Keywords: Territory, Gender, Sustainability, Epistemologies of the South, Evaluation.

Introducción

La provincia de San Juan (Argentina) en los últimos años, ha sido escenario de grandes cambios producto de la política pública llevada a cabo. La construcción del Túnel de Agua Negra, como megaproyecto de conexión binacional con la República de Chile, no sólo implica la habilitación de un paso internacional mejorado sino también de nuevas rutas que articularían océanos y continentes, tal es así que se los conocen como *Corredor Bioceánico* y *Corredor Frontal Andino*. Estas obras encuentran su correlato en las comunidades locales de la región noroeste de la provincia, las que se verán directamente impactadas en todos los ámbitos. El desarrollo armónico de estas comunidades plantea la necesidad de acciones desde la política pública basadas en el estudio del territorio como una trama de relaciones entre diferentes actores/as vinculados/as por múltiples intereses.

Estas políticas se desarrollan considerando la realidad como dinámica y cambiante, por lo tanto, las instancias de planificación, seguimiento y evaluación son fundamentales tanto para legitimar las decisiones tomadas como para corregir los cursos de acción. En tanto implica un sinnúmero de actores/as sociales, las mismas deben incorporar las valoraciones de esa diversidad de personas como elemento de legitimación y de cohesión social (Montes Lira, 2001).

En este marco, resulta fundamental profundizar el análisis y reflexión en torno a los nuevos enfoques de planificación territorial y evaluación, dando cuenta del alcance actual de las propuestas cómo así también de nuevas posibilidades que enriquezcan las mismas. El desafío actual es que la generación y evaluación de políticas territoriales conciban tanto la dimensión ambiental como la dimensión de género

de manera transversal entendiendo que la construcción del territorio también se realiza en clave de género. Este análisis es primordial a fin de contribuir a disminuir las desigualdades inherentes al sistema patriarcal, que no sólo subordina a las mujeres sino también a la Naturaleza en su pretensión de dominación. Por lo tanto, es muy importante reflexionar desde dónde construimos las propuestas y conocimiento en la planificación y la evaluación de manera que permita la formulación de alternativas que empoderen a las comunidades locales.

Este trabajo surge de la investigación doctoral en curso de la autora a partir del cual se espera generar aportes al campo de la planificación y evaluación desde una visión que complementa la mirada feminista y ambiental, para lo cual se observa que el enfoque ecofeminista puede brindar respuestas. Esto a partir de un estudio de caso que toma la región noroeste de la provincia de San Juan (departamentos Iglesia, Calingasta, Jáchal y Valle Fértil) en la República Argentina como territorio clave en la construcción de los corredores *Bioceánico* y *Frontal Andino*. En este marco, resulta pertinente preguntarse: ¿qué aportes brinda el enfoque de género a la planificación y ordenamiento territorial? ¿cómo se incorpora la mirada ecofeminista en los procesos de planificación y evaluación con enfoque territorial? ¿qué alcance y qué desafíos plantea el enfoque ecofeminista al ciclo de planificación y evaluación de las políticas territoriales? Para responder a estos interrogantes es clave, primero, reflexionar desde dónde es que se pretende conocer la realidad y qué alternativas de abordaje sugieren las formas de construcción del conocimiento en debate actualmente.

Metodología

Este estudio, aún en proceso, toma una metodología mixta, pero con especial énfasis en técnicas cualitativas. Incluye el procesamiento de información secundaria (datos del último Censo Nacional 2010, estadísticas, informes técnicos y artículos periodísticos) y de información primaria obtenida a través de encuestas, entrevistas a informantes clave, observación participante y talleres.

Se plantea dentro de la tradición del estudio de caso para comprender las particularidades y complejidad de la situación y la interacción con sus contextos, destacando la comprensión de cómo los/as actores ven las cosas, preservando las realidades múltiples, las visiones diferentes e incluso contradictorias de aquello que sucede (Stake, 1998).

Limitaciones del proceso

Sin bien la utilización de datos estadísticos oficiales proporciona mayor fiabilidad, en muchos casos la información resulta obsoleta para un análisis más preciso y acorde a la realidad territorial actual. Por esto, además de buscar pro-

fundizar los datos cuantitativos, se utiliza la triangulación de datos y de informantes a través de estrategias cualitativas a fin de complementar la información disponible.

Las epistemologías del sur como una mirada alternativa para construir conocimiento

La ciencia, en tanto forma de conocimiento, ha delimitado métodos y estrategias de aproximación e interpretación para explicar la realidad en la que las sociedades viven con cierto carácter de universalidad, ahistoricidad y neutralidad. Esta visión fue fuertemente impulsada por el proyecto de modernidad formulado por los filósofos del iluminismo en el siglo XVIII. Se basaba en el desarrollo de una ciencia objetiva, una moral universal, y una ley y un arte autónomos, regulados por lógicas propias (Lander, 2000:6). Una manera de construir conocimiento en las ciencias naturales que fue adoptada en los inicios de las ciencias sociales. Así, esta última, en aquella época, nace con la idea de *física social*, como modo de conocer las características de la población y sus individuos para poder intervenir sobre ellos y limitar los conflictos, considerados como síntoma de las desigualdades del sistema (Murillo, 2015).

La cosmovisión de la modernidad se ve reflejada claramente, de acuerdo con el planteo de Lander (2000), en cuatro dimensiones básicas:

- ◇ La visión universal de la historia asociada a la idea del progreso (a partir de la cual se construye la clasificación y jerarquización de todos los pueblos y continentes, y experiencias históricas).
- ◇ La “naturalización” tanto de las relaciones sociales como de la “naturaleza humana” de la sociedad liberal-capitalista
- ◇ La naturalización u ontologización de las múltiples separaciones propias de esa sociedad.
- ◇ La necesaria superioridad de los saberes que produce esa sociedad (*ciencia*) sobre todo otro saber.

Así, se parte de la noción de universalidad de los saberes científicos eurocéntricos y, a partir de allí, se aborda el estudio de todas las culturas y pueblos. Este método de construcción del conocimiento científico, según el autor, contribuye a ocultar, negar, subordinar o extirpar toda experiencia o expresión cultural que no ha correspondido con la cosmovisión de las ciencias

sociales de la modernidad. A partir de caracterizar las expresiones culturales “tradicionales” o “no-modernas” como en proceso de transición hacia la modernidad, se les niega toda posibilidad de lógicas culturales o cosmovisiones propias. Por lo tanto, esta naturalización y universalización de las regiones ha imposibilitado a las ciencias sociales el abordaje de procesos histórico-culturales diferentes a los postulados por cosmovisión occidental eurocéntrica. (Lander, 2000:9-11).

Ahora bien, lo social no es sólo un infinito juego de diferencias, sino que también es el intento de domesticar esa infinitud y construir un orden con el fin de hegemonizarlo (Murillo, 2012: 126). Una de las maneras en que esto se pone en práctica desde posturas conservadoras es a partir de la creación de intervenciones sociales con el argumento de mejora de las condiciones de vida de las sociedades “subdesarrolladas”. En otras palabras, la creación y ejecución de intervenciones para el desarrollo tiene como fin último normatizar prácticas para el mantenimiento de un determinado orden hegemónico.

Sin embargo, desde posturas críticas, enmarcadas en las vertientes de *Desarrollo Sostenible, Ecología Política y Desarrollo Endógeno* según la clasificación de teorías del desarrollo que plantea Hidalgo (2008), las intervenciones sociales apuntan a una real mejora de las condiciones de quienes son más desfavorecidos por el orden desigual imperante. Para esto es fundamental la construcción de conocimientos tendientes a la emancipación de las sociedades¹. Bajo esta premisa, de Sousa Santos (2009) afirma que esto sólo puede lograrse a partir de la creación de una nueva epistemología que parte del reconocimiento de las relaciones de poder-saber que subyacen en las epistemologías del norte, y que se reproduce a partir de la reducción de la realidad a lo que existe, es decir, la reducción de la complejidad que caracteriza a la realidad en que vivimos.

La realidad es dinámica, por lo tanto, los conceptos y objetos científicos a partir de los cuales se intenta conocer, interactúan con sujetos epocales; es decir que no se trata de sujetos ahistóricos. Esta visión, conocida como *perspectiva pluralista*, acepta la fragmentación y las combinaciones múltiples entre tradición, modernidad y posmodernidad. De esta manera,

¹ Cabe aclarar que estas posturas parten de la crítica al propio concepto de desarrollo, cuyo origen suele situarse cuando el presidente de los Estados Unidos Harry Truman, en su discurso inaugural delante del Congreso en 1949. En aquel entonces, utilizó el término para hacer referencia a la situación económica y problemas de miseria de los países del Sur, entendiéndolo que se trataba de áreas “subdesarrolladas” que necesitan seguir la senda de crecimiento económico de los países del norte para salir de aquella situación. A partir de ello, comienzan a aparecer diversos paradigmas del desarrollo que, a través de sus postulados básicos, van a marcar el rumbo y condiciones a seguir por los países más desfavorecidos para “alcanzar” las metas establecidas por los organismos internacionales (Hidalgo, 2008).

se ha producido una amplia gama de búsquedas de formas alternativas del conocer, cuestionándose el carácter colonial/eurocéntrico de los saberes sociales sobre el continente, el régimen de separaciones que les sirven de fundamento, y la idea misma de la modernidad como modelo civilizatorio universal. (Lander, 2000:12)

Estas dos formas de construcción de conocimiento plantean un debate donde se contraponen dos posturas epistemológicas:

- ◇ “línea fundadora”
- ◇ “epistemología crítica o alternativa”

La primera, identificada fuertemente con el iluminismo, argumenta la ahistoricidad, forzosidad, universalidad y neutralidad ética del conocimiento científico; la segunda, plantea la responsabilidad moral, el origen epocal, contingente, sesgado, interpretativo y atravesado por lo político-social del conocimiento (Díaz, 2007). Por lo tanto, todo conocimiento se produce bajo unas determinadas condiciones, de manera situada y en un determinado contexto que va a tener influencia en esa forma de conocer.

Ahora bien, las posibles formas de conocer implican tener en cuenta que se parte de una serie de presupuestos epistemológicos que van a determinar aquellas metodologías válidas de conocimiento científico (Vasilachis de Gialdino, 2006). El conocimiento que surge del paradigma emergente está caracterizado por una pluralidad metodológica que pone en valor diversas formas de conocer, por lo tanto, se trata de un proceso comprensivo de mayor cercanía con aquello que se intenta conocer. De este modo, se busca dialogar con otras formas de conocimiento, es decir, el conocimiento de sentido común, vulgar y práctico que impregna lo cotidiano, guía nuestras acciones y da sentido a la vida, que se reproduce filtrado por las experiencias y trayectorias de vida de los grupos sociales. De acuerdo con de Sousa Santos (2009), su diálogo e interpenetración con el conocimiento científico puede dar origen a una nueva racionalidad.

Así, el punto de partida de esta propuesta es la consideración de las diversas formas de construir conocimiento como presupuesto básico. Es decir que se plantea que, en el marco de las ciencias sociales, en la actualidad se admite la existencia de una multiplicidad de paradigmas de investigación que determinarán tanto la forma de generación de conocimiento como el co-nocimiento mismo. Por lo tanto, se opta por la noción de *paradigmas* entendiéndolos como *los marcos teórico-metodológicos utilizados por el investigador para interpretar los fenómenos sociales en el contexto de una determinada sociedad* (Vasilachis, 1992:17; 2006:46).

En este sentido, la consideración de esas formas de conocer debe asumirse como una actividad creadora en permanente renovación y dando cuenta de las dificultades que los procesos de conocimiento enfrentan. Ello implica elucidar los distintos paradigmas que dan diferentes respuestas a esos interrogantes planteados por la epistemología. Esta propuesta transforma la clásica noción de la epistemología como noción y forma de conocimiento un tanto acabada y a priori y se torna en lo que Vasilachis (1992; 2006; 2007) propone como *reflexión epistemológica*. Esta actividad constante de los/as investigadores/as supone, por un lado, reposar la mirada en la propia práctica de investigación, sus límites y esfuerzos para superar los mismos; y la captación de los componentes subjetivos y de identidad que subyacen en la epistemología del sujeto conocido, por otro. De este modo, se buscará integrar las epistemologías del *Sujeto Cognoscente* y la del *Sujeto Conocido*, sin excluirse. Implica, además, considerar que las concepciones teóricas acerca del sujeto que se está conociendo, y que operan como parte del horizonte interpretativo de quien

investiga, no serán rechazadas sino en la medida en que impidan a ese sujeto conocido manifestarse en su integridad y a quien investiga transformarse como efecto de esa manifestación.

De esta manera, se pretende una comprensión de la realidad y de las estructuras significativas a través de la perspectiva de los/as participantes en un marco de relaciones intersubjetivas. Este posicionamiento implica considerar a quienes participan del proceso de conocimiento como tales, no como objetos; implica reconocer su identidad y, por lo tanto, las características ontológicas diferenciales respecto de la identidad del ser humano; implica que el conocimiento es el resultado de un proceso de cooperación a partir de los aportes diferenciales de sujetos iguales en esencia (Vasilachis, 2006). Así, se busca la generación de conocimiento en forma de construcciones múltiples a partir de la reconstrucción y comprensión de la realidad desde la experiencia y percepciones de sus propios protagonistas y en una relación interactiva con los/as investigadores/as. Por lo tanto, en una relación de menor distancia con el objeto de investigación (Guba y Lincoln, 1994).

El estudio de las relaciones entre Poder, Género y Territorio

La construcción del conocimiento implica determinadas formas de acercamiento a la realidad que se busca conocer, siendo éste un conocimiento situado y epocal, fundamentado y validado en un tiempo y espacio concretos en donde se manifiestan relaciones particulares entre el sujeto cognoscente y el sujeto conocido; dinámica que expresa particulares relaciones de poder encarnadas en los/as sujetos que llevan a cabo dichas acciones.

Foucault (1998, 2006) afirma que el cuerpo encarna un pequeño poder, un micro-poder del cual resulta la creación de normas y estipulaciones que involucran al cuerpo y a la sociedad. Estas formas de ejercicio del poder, llamadas por Foucault *biopoder*, se hacen presentes en todos los niveles del cuerpo social como técnicas de poder que son utilizadas por diversas instituciones (tales como la familia, el ejército, la escuela, la policía, la medicina individual o la administración de colectividades) y operan como factores de segregación y jerarquización sociales, incidiendo en las fuerzas respectivas de unos y otros, garantizando relaciones de dominación y efectos de hegemonía.

Al considerar cómo se constituye el biopoder, sus prácticas e intervenciones desde ciertos campos del saber, Foucault (1999, 2006) considera a la población como problema a la vez científico y político, como problema biológico y problema

de poder. El individuo, no sería algo dado sobre quien se ejerce y debate el poder, sino que es producto de relaciones de poder ejercidas sobre los cuerpos, relaciones que van creando su identidad (anatomopolítica); una identidad que incluso puede ser analizada en términos de región, de dominio, de implantación, de desplazamiento, de transferencia y se puede comprender el proceso mediante el cual el poder funciona como saber y reconduce sus efectos. Este poder, según Manzanal (2016), no se expresa abiertamente, sino que se enmascara tras la producción de verdad buscando que las demás personas actúen sin ejercer su propia autonomía ya que, de otro modo, perdería su efectividad para dominar.

Estas formas de verdad se transforman en construcciones de género en ciertos discursos y prácticas que generan los roles tradicionales de género en hombres y mujeres. Con esos roles también se constituyen ciertos tipos de dependencias e independencias. En estas configuraciones, León (2009) plantea que

los hombres aparecen como independientes en función de la propiedad que detentan o los ingresos que perciben, sin tomar nota de su necesidad básica de cuidados (materiales y simbólicos). Mientras tanto, se tiende a presentar a las mujeres como económica-

mente dependientes del ingreso de otros o del dinero en sí, [...] sin ver que la presencia y comportamiento en los mercados supone hoy, entre otras cosas, subsidios ocultos desde la esfera de la reproducción (p. 69)

Ahora bien, esta construcción simbólica no sólo establece jerarquías en las prácticas de los seres humanos sino también en la relación de los seres humanos con la naturaleza. Como afirma Leff Zimmermann (2004), la política de la diferencia indaga lo propio del género, de la división de los sexos en su relación con el pensamiento y la construcción de la realidad, es decir, la constitución del orden simbólico, la cosificación del mundo y el establecimiento de jerarquías sociales entendidas como la constitución y legitimación de relaciones de dominación del hombre hacia la mujer y hacia la naturaleza. Tal como plantea Seoane (2015), la dualización antagónica de la vida societal es una expresión histórica de la escisión sociedad-naturaleza, uno de los núcleos básicos de la cosmovisión de la modernidad colonial que siembra la idea y pone en práctica la apropiación y dominación humana de la naturaleza y la explotación de hombres y mujeres. De esta manera, se transforma a la naturaleza en un objeto inanimado y se la instrumentaliza considerando sólo su carácter de productividad y rentabilidad. Esta postura ha sembrado la idea de crisis ambiental debido a la mencionada explotación y subordinación de la naturaleza. En este sentido, se trata de una crisis ambiental que es, ante todo, una crisis del conocimiento porque la degradación ambiental es resultado de las formas de conocimiento a través de las cuales la humanidad ha construido el mundo y lo ha destruido en su pretensión de universalidad, generalidad y totalidad; por su objetivación y cosificación del mundo (Leff, 2006).

Dichas relaciones de dominación se hacen presentes en territorios concretos, en un tiempo y espacio y en con características particulares en la realidad que allí se manifiesta. Por lo tanto, las políticas territoriales no están ajenas a las categorías de sexo y género y las relaciones de poder que subyacen a las mismas, incluida la vinculación de hombres y mujeres con la naturaleza. Por esto, es imprescindible considerar la dimensión de género en los procesos de planificación y evaluación territorial, lo cual implica considerar los puntos de partida de la situación de mujeres y hombres, sus distintos intereses y necesidades y el impacto que determinadas acciones puedan generar en la situación desigual en que se encuentran como así también la vinculación y el uso que cada quien hace de los bienes naturales. Implica, además, incluir acciones orientadas a la transformación de las desigualdades estructurales como así también atender las necesidades diferenciales de corto plazo fortaleciendo derechos, capacidades y la

valoración social y personal tanto de hombres como de mujeres (Segovia, 2016:23).

Para el caso de la región de influencia del túnel, es imprescindible, por lo tanto, indagar en aquellas formas en que se manifiestan en la vida cotidiana las concepciones sobre el territorio y cómo las construcciones de género influyen en dichas concepciones. En cuanto al vínculo con los bienes naturales, en Jáchal aparece explícitamente en ciertos sectores la oposición manifiesta a formas extractivas de uso (explotación) de los bienes naturales. La Asamblea *Jáchal No se Toca* es el ejemplo más visible. En otros casos, este vínculo aparece de forma muy sutil en demandas de una modernización, de mejoras de infraestructura y creación de polos comerciales; una visión en la que subyace la idea de mercado capitalista-extractivista transnacional. Por un lado, los hombres señalan principalmente mayores fuentes de trabajo y oportunidades de capacitación, mejoras en la infraestructura y condiciones de accesibilidad, apertura a mercados internacionales, creación de un puerto seco. Por otro lado, las mujeres señalan mejores posibilidades laborales pero que les permitan compatibilizar con las actividades reproductivas. Este es el mayor obstáculo y símbolo de desigualdad que enfrentan debido a las características del mercado capitalista, sumado a las dificultades que presenta el sistema de movilidad y uso del espacio público en la región. Además, solicitan como prioritario mejoras en el sistema de salud, especialmente en la atención médica para sus hijos.

Estos aspectos señalados principalmente por las mujeres, en general, no son considerados de forma explícita en las políticas públicas. Esto porque aquellas actividades vinculadas a la reproducción ocurren en una lógica no mercantil. Por lo tanto, tal y como señala León (2009), es necesario desnaturalizar el trabajo de cuidados como algo inherente a lo femenino y de carácter secundario; es necesario visibilizar aquellos procesos que, además, se esconden en esa lógica mercantil; es necesario, registrar y cuantificar, revelar los modos y lugares donde se producen de manera que permita generar propuestas alternativas a las actuales, es decir, que superen la división sexual del trabajo tradicional. La autora entiende que estas prácticas actuales implican subsidios ocultos desde la esfera de la reproducción, desde esa economía no valorada que permite precios "bajos" del trabajo y de algunos productos. Así mismo, asuntos como la inversión y los servicios públicos requieren considerar como central el ciclo de la vida humana, con sus necesidades cambiantes y específicas.

Las respuestas eficaces desde el Estado a las demandas de la sociedad no serían posibles si sólo se considera el uso de los bienes y servicios proporcionados por la naturaleza, cuestión que suele darse desde una visión ciega al género;

también debe tener en cuenta las actividades reproductivas, el suministro de cuidados y apoyo (Guevara de Molina y Pla Julián, 2013), las valoraciones y usos que hombres y mujeres hacen del territorio, entre otros aspectos. El análisis acerca de cómo se han ido concibiendo estas dimensiones en los programas constituye un paso clave para la mejora de las respuestas institucionales teniendo en cuenta que se trata del desafío más latente en los tiempos actuales.

Cabe puntualizar, entonces, que el *gender mainstreaming* o *mainstreaming de género* o *transversalidad de género* es crucial. De acuerdo con el planteo de diversas autoras (Carvallo de la Riva, 2011; de la Cruz García, 2008; García Prince, 2010), una de las estrategias fundamentales es el empoderamiento o estrategia de generación de poder para las mujeres en todos los ámbitos de decisión que afecten sus vidas. Si bien las autoras refieren a las estrategias de poder para las mujeres, en tanto el género es una dimensión relacional, se opta por la postura planteada desde la corriente *Género en Desarrollo* (GED), ya que esta última propone la consideración de ambas miradas (femeninas y masculinas) para ser integradas teniendo en cuenta su carácter diferencial. De esta manera, el *mainstreaming* o *transversalización*, propugna por la integración del enfoque de género no sólo en intervenciones directas y específicas relacionadas a la situación de opresión sino en todos los procesos de planificación, adopción e implementación de políticas, programas, metodologías, análisis y evaluaciones. Se trata entonces de desnaturalizar procesos y cuestionar las estructuras arraigadas y lógicas de las prácticas en las que, de una u otra forma, aparecen invisibilizadas las construcciones de género.

Ahora bien, la ecología política enlaza el orden de la naturaleza, el lenguaje, la cultura y el género como agentes conjugados en la construcción de las relaciones cultura-naturaleza que se han establecido en la larga historia de dominación de la mujer y de la naturaleza. Desde la epistemología ambiental, se abre entonces un ámbito hacia una política de la diversidad cultural y de la diferencia; un diálogo intersubjetivo e intercul-

tural que trasciende el espacio de un intercambio interdisciplinario con el propósito de refundamentar el saber sobre el mundo que vivimos desde lo pensado en la historia y el deseo de vida que se proyecta hacia futuros inéditos a través del pensamiento y la acción social, del encuentro con la otredad y el diálogo de saberes (Leff, 2006; Leff Zimermann, 2004). Implica, por tanto, promover la interacción e interdependencia entre conocimientos científicos y no-científicos. En consecuencia, implica expandir el rango de la intersubjetividad como interconocimiento a partir de la revalorización de las intervenciones concretas en la sociedad y en la naturaleza que los diferentes conocimientos pueden ofrecer (de Sousa Santos, 2010), teniendo en cuenta en el análisis qué relación se establece entre hombres y mujeres y cuáles son las posibilidades de mejora en la construcción de territorios sustentables.

En este marco, se plantea la reflexión y la construcción del conocimiento desde la diferencia colonial y a partir de ella, con un fuerte énfasis en la base, en una intersubjetividad historizada, encarnada. Esto significa que tiene que estar de acuerdo con las subjetividades e intersubjetividades que parcialmente construyen y en parte son construidas por cada situación y, por lo tanto, conlleva otras formas de aprendizaje sobre los pueblos. Esto es leer lo social desde las cosmologías que lo informan, en vez de comenzar con una lectura generizada de las cosmologías que informan y constituyen la percepción, la motilidad, la encarnación y la relación (Lugones, 2011), las cuales, suelen ser occidentales y ajenas a las realidades locales. Se plantea, entonces, una revalorización de ciertos saberes en un proyecto de reconstrucción social a través de un diálogo de saberes, que es un diálogo entre seres construido en el encuentro de identidades y marcado por la apertura del ser a la diversidad, a la diferencia y al otro y lo otro, a la naturaleza y el ambiente. La aprehensión de lo real se abre hacia una indagatoria de las estrategias de poder en el saber, una política del conocimiento que orienta la apropiación subjetiva, social y cultural de la naturaleza (Leff, 2006).

El Ecofeminismo como alternativa para las políticas territoriales

El Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo *Nuestro Futuro Común* (Informe de Brundtland) popularizó una serie de valoraciones que ya se venían postulando desde el ambientalismo acerca de la degradación del planeta producto del modelo de producción capitalista y la necesidad de acciones que, al menos, conduzcan a frenar el deterioro ambiental. De esta manera, se comienza a hablar del compromiso que deben asumir los gobiernos para diseñar políticas orientadas a la generación de un desarrollo sostenible. En este punto cabe preguntarse qué papel se reserva a las mujeres en esta proyección de una sociedad orientada hacia un “desarrollo sostenible”. A los ojos de la perspectiva ecofeminista, el desarrollo sostenible, tal y como se entiende en el mencionado informe, resulta incompleto especialmente si se observa que las características occidentales que toma la definición de desarrollo son postulados patriarcales de homogeneidad, dominación y centralización (Puleo, 2002). Tal y como plantea Segovia (2016:15-16):

En un proceso que ha transitado desde el enfoque de “mujeres en el desarrollo”, al enfoque de “género en el desarrollo”, en la región de América Latina y el Caribe, con la contribución del movimiento feminista, de los gobiernos y los organismos internacionales, se ha avanzado en la construcción de una perspectiva de análisis propositiva centrada en la titularidad de derechos y la autonomía de las mujeres como base para la igualdad de género y el desarrollo sostenible, el cual “sin igualdad de género no es desarrollo ni es sostenible”.

El ecofeminismo es una propuesta emergente que surge como oposición al modelo capitalista actual a partir de dos teorías críticas: feminismo y ambientalismo. Fue Françoise d'Eaubonne quien acuñó el término en 1974² denunciando al sistema patriarcal como responsable de la contaminación y destrucción del ambiente. Este enfoque busca generar consciencia respecto a los mecanismos de poder utilizados por el capitalismo patriarcal que llevan a la subordinación tanto de las mujeres como de la naturaleza. Tal y como plantean Svampa y Viale (2014), el ecofeminismo hace una interpretación similar de la relación

entre el dominio de un género sobre otro y el dominio del ser humano sobre la naturaleza, dominio basado en la devaluación de aquellos considerados diferentes, en este caso la mujer respecto del varón, y lo natural respecto de lo humano. Esta subordinación, de acuerdo con Gargallo Celentani (2014:186), fue denunciada en la Cumbre de los Pueblos sobre el Cambio Climático y los Derechos de la Madre Tierra en Cochabamba, en 2010 por un grupo de feministas comunitarias, quienes concretamente llamaron la atención sobre la reducción de la Naturaleza a su función reproductora de *Madre Tierra*. Así, postularon que la tierra no puede pertenecer ni a un conjunto de personas que se dicen comunidad, sino que la comunidad existe en cuanto está y comparte su ser con la Pachamama, que es un todo y no nos pertenece.

En este marco, el ecofeminismo parte del reconocimiento de las situaciones sociales de conflictividad producto de la confluencia de problemáticas ambientales y políticas que involucran y afectan principalmente a las mujeres (Bustillos Durán, 2005). Por lo tanto, este enfoque articula conceptos, análisis y modelos, señalando las conexiones entre la subordinación del colectivo femenino y el modelo del dominio sobre la Naturaleza (Kerslake Young y Gifford, 2013). Este enfoque plantea que la distribución de los recursos naturales y el acceso a ellos constituyen un componente clave de la ecología política feminista y realiza un análisis crítico respecto a cómo la clase social, la casta, la raza y la cultura interactúan con el género (Guevara de Molina y Pla Julián, 2013).

Mellor (2000) afirma que el ecofeminismo se trata de un movimiento que busca conectar la explotación y degradación del mundo natural y la subordinación y opresión de las mujeres. Por un lado, toma elementos de los movimientos del feminismo y su visión de la humanidad como sexuada; y por otro, del movimiento verde, en su preocupación por el impacto de las actividades humanas sobre el mundo no humano. De hecho, se señala como uno de los nuevos movimientos sociales cada vez más proclamados como fuente de nuevas políticas y de una sociedad civil que se regenera en el siglo XXI (Wainwright, 1994, citada por Mellor, 2000)

Como se mencionó anteriormente, detrás de cada una de las características que definen un territorio, hay hombres y mujeres que se relacionan entre sí y con la Naturaleza de una manera determinada en función de unas normas que

² Término acuñado en su libro *Le Feminisme ou la Mort* (El Feminismo o la Muerte)

expresan distintos tipos de desigualdades. Estas normas generalmente son establecidas a través de una mirada masculina del mundo, en el cual las mujeres en esa distribución de poder se encuentran subordinadas (Sandoval, Sanhueza y Williner, 2015). El análisis de la situación de un territorio, tanto su diagnóstico inicial como las instancias de planificación y evaluación de las políticas territoriales, será más completo y enriquecedor incorporando diversas visiones y en la medida en que sea elaborado de manera participativa. Este análisis puede constituir un instrumento de sensibilización pública en torno a las problemáticas y desigualdades de género, motivar el debate y contribuir a establecer acuerdos entre actores/as políticos y sociales locales.

Concretamente en el ordenamiento espacial del territorio y la calidad de los espacios públicos, estas normas influyen directamente en el acceso que las personas tienen a los lugares de empleo, equipamientos y servicios; en la calidad de uso de estos; en la movilidad y el tiempo para acceder a ellos. La transversalización de la perspectiva de género en el ordenamiento del territorio implica diseñar los espacios y servicios públicos de manera que mujeres y hombres puedan realizar las tareas diarias en condiciones de igualdad, circular al trabajo y al estudio con mayor facilidad y en menor tiempo y disfrutar del tiempo libre (Segovia, 2016). Esta diversidad de usos del territorio tiene un rol crucial a la hora de establecer las respuestas institucionales a las demandas de la sociedad y, por lo tanto, en el potencial impacto de sus intervenciones.

En la región de influencia del futuro Túnel de Agua Negra se observa claramente cómo el género influye en el uso del espacio, en las necesidades y demandas de la población y en las oportunidades de mujeres y hombres. En primer lugar, dos de los departamentos de la región cuentan con los índices de masculinidad más elevados de la provincia. El caso más significativo es Iglesia seguido por Calingasta, pues se estima 171 hombres por cada 100 mujeres y 115 hombres por cada 100 mujeres respectivamente según el Censo Nacional 2010. Jáchal y Valle Fértil comparten, junto con otros departamentos rurales, un mayor número de hombres por cada 100 mujeres. Esto responde principalmente al tipo de actividades productivas predominante, por ejemplo, la minería. También se observa en las características de la oferta educativa de la zona y la demanda específica marcada por el género. Predominan las escuelas técnicas con orientación agrícola, oficios tradicionales (carpintería, electricidad, corte y confección) y, dadas las demandas de personal más calificado y la escasa oferta local, en los últimos años ha cobrado más impulso carreras vinculadas a la minería.

Si bien estos datos son sólo descriptivos, se observa que las demandas prioritarias entre hombres y mujeres son diferentes. Mientras los hombres demandan mejores puestos de trabajo y capacitaciones para responder a la oferta laboral actual, las mujeres solicitan mejores servicios de salud, transporte para la educación de ellas como de sus hijos y puestos laborales que les permitan combinar la esfera laboral con la reproductiva ya que, de otro modo, no pueden tomar un empleo. En tal caso, la prioridad es la esfera reproductiva. Vemos así cómo las actividades productivas y la esfera del cuidado y reproducción van configurando la dinámica del territorio y puede (o no) profundizar las desigualdades.

De acuerdo a Massolo (2002), las iniciativas que implican la recuperación y revalorización de las particularidades, potencialidades e identidades territoriales, el género impregna y afecta las visiones, experiencias, proyectos y objetivos que se proponen y promueven. Por lo tanto, significa empoderar para incluir a las personas y grupos en los procesos de toma de decisiones, es el ejercicio del poder para estimular actividades, capacidades y liderazgos. Sin embargo, es importante señalar que, al proyectar el rol doméstico de las mujeres sobre el espacio público, no se disminuyen o eliminan las desigualdades de género ya que, en ciertos casos, la participación de las mujeres se limita a cuestiones vinculadas a las necesidades básicas de la familia y la comunidad, mientras que los hombres se reservan la participación en los cargos de poder en las organizaciones y las instancias políticas e institucionales.

Estos intereses y perspectivas también tienen sus características de colonialidad, es decir que, en nuestras existencias colonizadas, generizadas racialmente y oprimidas, somos también otros/otras de lo que el poder hegemónico nos hace ser (Lugones, 2011:109). Particularmente en el estudio de las intervenciones sociales, es preciso propugnar por formas de construcción del conocimiento que garanticen un mayor nivel de participación de los grupos sociales involucrados en el diseño, ejecución y control, y en los beneficios de las intervenciones. De esta manera, se logra la elaboración de un conocimiento local al reconstruir los proyectos locales, resaltando su ejemplaridad y transformándolos en pensamiento total al incentivar su migración hacia otros contextos donde podrían ser utilizados (de Sousa Santos, 2009). Sin embargo, en la actualidad, este paradigma de la diversidad, desde ciertos sectores, está siendo utilizado como la puerta de entrada al ocultamiento de un proceso de creciente desigualdad económica y social que opera a través de la defensa de la diversidad cultural, un rasgo predominante de la nueva fase de dominación neoliberal (Murillo, 2012).

Escenarios para la región de influencia del futuro Túnel de Agua Negra

En un megaproyecto como el Corredor Bioceánico, el territorio de la región JICVF, analizado desde la perspectiva presentada, configura un sinnúmero de interrogantes e incertidumbres que podrían agruparse en dos ejes: uno de asimilación pasiva; otro de acción proactiva territorial. Ello porque, tal y como plantea Murillo (2015), en la racionalidad política neoliberal, no es necesario disciplinar cuerpos para gestar docilidad sino destituir lazos sociales a fin de evitar solidaridades emancipatorias. Por lo tanto, la comprensión sobre cómo se configura el territorio en la región de influencia de los corredores (departamentos Jáchal, Calingasta, Iglesia y Valle Fértil) es fundamental para no caer en el riesgo de alienación y de pérdida de sentido de la existencia individual y colectiva (Santos, 2005).

Por un lado, desde el eje de asimilación pasiva, cabe preguntarse de qué manera el territorio se constituye en objeto pasivo y receptor de una política que busca maximizar su rentabilidad en función de su posición geográfica estratégica y que utiliza argumentos de crecimiento económico y desarrollo sustentable para justificar el modelo extractivo. Un modelo que no refiere al proceso técnico en sí, aunque lo incluye, sino al *proceso social de apropiación privada por parte de grandes corporaciones empresariales de bienes naturales que eran propiedad común, privada individual o pequeña, o servían a la reproducción social de la vida o constituían parte del hábitat territorial* (Seoane, 2015:153); en el caso particular de San Juan con el Túnel de Agua Negra, como paso del Corredor Bioceánico, se observa a partir de diversas instancias de decisión política (Comisión Binacional, Plan Territorial Integral, Consejo para la Planificación Estratégica de San Juan), en general, con gran influencia en el territorio pero alejadas de las comunidades locales, las cuales esperan pasivamente y con esperanzas de un futuro mejor que el proyecto se concrete para que sus oportunidades y situación económica mejoren.

En lo concreto, según las encuestas y entrevistas realizadas en la región, las comunidades han oído hablar sobre el proyecto del Túnel y su valoración sobre el mismo es positiva. Sin embargo, al indagar más en profundidad, se observa un desconocimiento sobre el potencial impacto de esta megaobra, tanto en sus aspectos positivos como negativos. En general, las representaciones sociales en torno al proyecto se traducen en la mejora de la situación económica de las familias a través de la apertura a nuevas formas de comercialización locales, nacionales e internacio-

nales que transforman la región en un territorio transnacionalizado. Vemos así cómo el Mercado atraviesa todo, inclusive la conciencia de las personas (Santos, 2005). Más aún, si se analiza en profundidad, la creencia es que el modelo de mercado imperante es la única forma de salir de la pobreza y de mejorar las oportunidades personales y de las comunidades.

Este tipo de concepciones sobre el proyecto caracteriza tanto el discurso comunitario como el discurso de los gobiernos con esta idea de “abrirnos al mundo y a los mercados internacionales” y llega a posicionarlo dentro de lo que Svampa (2012) menciona como “el nuevo consenso de los commodities”. Esta modalidad consolida un estilo de desarrollo extractivista que no sólo contempla actividades como la minería y los hidrocarburos sino también

aque aquellos proyectos de infraestructura previstos por la IIRSA (Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana), en materia de transporte (hidrovías, puertos, corredores biocéánicos, entre otros), energía (grandes represas hidroeléctricas) y comunicaciones. [...] En función de una mirada productivista y eficientista del territorio, el consenso de los commodities alienta la descalificación de otras lógicas de valorización de los mismos. (Svampa, 2012:18)

Por otro lado, desde una postura de acción proactiva territorial, cabe preguntarse cuál es el rol de las poblaciones locales en el mencionado proyecto, qué subyace detrás de esa idiosincrasia y cómo puede rescatarse ese saber local de manera tal que esas comunidades puedan ser partícipes activos del proceso a la vez que defensoras y protectoras de la cultura local. No se trata de comprender y valorar las diversidades culturales para conquistarlas y unificarlas manteniendo la apariencia de diversidad, propio de la cultura posmoderna (Murillo, 2012), sino de lograr rescatarlos a fin de preservar el territorio y su identidad.

De acuerdo con los datos recolectados, en la región JICVF, si bien las organizaciones formales activas son pocas, destacan lazos sociales y redes informales fuertes con un alto sentido de solidaridad, cooperación y ayuda mutua. La región está constituida por comunidades pequeñas, cuestión que da mayor fortaleza a estos lazos comunitarios y a la identidad local. El mayor

obstáculo es el fenómeno de la pobreza ya que genera situaciones de vulnerabilidad y ciertas relaciones de poder que facilitan la seducción a través de promesas de mejora en el marco de actividades de mercado capitalista-extractivista y transnacional. A esto se suman las concepciones tradicionales y patriarcales que configuran la división sexual del trabajo y colocan en una posición de mayor vulnerabilidad a las mujeres y niñas.

Las condiciones del escenario planteado socavan la identidad cultural local y constituyen una amenaza mayor a la Naturaleza en tanto plantean una transformación del territorio caracterizada por la imposición de ciertas actividades productivas que suelen estar planteadas en términos del mercado mencionado y en detrimento de las actividades tradicionales. Además, pueden profundizar las desigualdades de género, desde las más sutiles como la relegación de las mujeres a la esfera reproductiva hasta las más visibles como violencia y trata de personas.

Dadas estas circunstancias, desde esta postura proactiva territorial es vital la construcción de conocimientos de manera horizontal a partir de un diálogo de saberes conducente a la generación de políticas que permitan rescatar los saberes locales, fortalecer su identidad y generar estrategias de empoderamiento que les permitan a mujeres y hombres participar activamente en la toma de decisiones de forma libre e informada.

Los cambios impulsados por la el túnel conllevan una serie de acciones que ameritan la “preparación del terreno” de modo tal que permitan que dichos cambios sean lo más positivos posibles y conduzcan a una mejora en las condiciones de vida de las comunidades de la región de influencia en San Juan. Las políticas territoriales pensadas para la zona, entre las que se incluye un Plan de Ordenamiento Territorial ameritan la participación activa de las comunidades y una representación equitativa y en condiciones de igualdad por parte de hombres y mujeres para decidir sobre los cursos de acción futuros.

Así también, resulta imprescindible la construcción de un sistema de seguimiento y evaluación (*SeE*) que permita la valoración de aquellos cambios que están siendo implementados a fin de facilitar la toma de decisiones basadas en evidencia fundada y que les permitan a las comunidades participar de esas decisiones con información confiable para poder decidir qué condiciones de vida quieren a futuro.

La evaluación de políticas y programas, como proceso de valoración de las acciones, estrategias, resultados e impactos del desarrollo, se torna una instancia fundamental de reflexión para dar cuenta de los logros, obstáculos y desafíos en las prácticas llevadas a cabo. Se trata de una actividad programada de reflexión sobre acciones que se propone desarrollar, se encuentran en desarrollo o ya fueron desarrolladas, a través de procedimientos sistemáticos de obtención, procesamiento, análisis e interpretación de información diversa y comparaciones respecto de distintos parámetros con el fin de emitir juicios valorativos fundamentados y comunicables sobre los procesos, resultados e impactos, previstos y no previstos, y formular recomendaciones que posibiliten mejorar la toma de decisiones (Nirenberg, 2013). En tal sentido, las instancias de evaluación resultan tan importantes como las instancias de diagnóstico y planificación. Sin embargo, suele ser la más relegada.

En el actual contexto provincial y de la región JICVF, la evaluación puede transformarse en una herramienta empoderadora. Las evaluaciones sensibles al género orientadas a la transformación que incorporan la mirada ecofeminista pueden contribuir a fortalecer los procesos locales de toma de decisiones de acuerdo al valor dado por las propias comunidades locales. El desafío se encuentra ahora en viabilizar sus aportes de forma práctica para que signifiquen una real contribución a la toma de decisiones y el cambio, principalmente teniendo en cuenta que estas políticas territoriales en la región están comenzando a implementarse.

Reflexiones finales

La epistemología, en su visión iluminista eurocéntrica, se fundaba en el carácter universal, ahistórico, de naturalización de lo social y con un fuerte carácter de superioridad de los saberes científicos por sobre otros saberes considerados tradicionales o no-modernos. Esta concepción negó la posibilidad de construcción del conocimiento desde lo local y con las particularidades que cada sociedad y cada territorio posee. Con base en esta crítica, la emergencia de una epistemología alternativa, que sugiere el carácter epocal, histórico, local del conocimiento, propone el abordaje y construcción del mismo rescatando esos saberes locales que la epistemología tradicional considera no-científicos y propiciando, con ello, un diálogo de saberes que busca enriquecer el saber científico. Esta epistemología alternativa rescata la visión de los sujetos conocidos a fin de brindar voz a aquello que el sujeto cognoscente desconoce.

Desde la epistemología alternativa se busca, así, abordar los problemas de investigación teniendo en cuenta la relación histórica de dominación del hombre sobre la naturaleza y también sobre las mujeres. Parte de esta premisa, crítica a la manera tradicional de generar conocimiento y busca replantear estos métodos para lograr generar conocimientos que permitan develar esta lógica intrínseca, deconstruirla y propiciar nuevos abordajes y propuestas. De esta manera, se propone la construcción del conocimiento en un plano de mayor horizontalidad y de carácter intersubjetivo.

En un proyecto de alcance global como la construcción del Túnel de Agua Negra, el Corredor Bioceánico y el Corredor Frontal Andino, la reflexión sobre los procesos teniendo en cuenta las particularidades del territorio es clave para definir qué tipo de políticas se pretende llevar a cabo. Para esto, pensar en clave de género es fundamental a fin de contribuir a disminuir las desigualdades inherentes al sistema patriarcal, que no sólo subordina a las mujeres sino también a la Naturaleza en su pretensión de dominación.

El ecofeminismo, en este sentido, resulta un enfoque que puede iluminar los procesos de planificación y evaluación de las intervenciones sociales al combinar en los análisis la perspectiva de género y la ambiental. Desde esta perspectiva, se propone analizar no sólo los procesos de desigualdad en el territorio sino también cómo son las relaciones de poder con los bienes naturales; cómo

se distribuyen los roles; y cuál es la cosmovisión presente. Esto permitirá una mejor comprensión de los procesos y cómo las intervenciones han contribuido a la transformación social.

Para concretar esta visión, el ecofeminismo puede aportar nuevas formas construcción de conocimiento desde la horizontalidad, el diálogo de saberes y el biocentrismo. Sus límites estarán en la capacidad de generar mayor legitimidad de sus postulados y estrategias tanto en la comunidad científica como en la práctica profesional. Esto puede superarse a partir de la reflexión permanente y el diálogo entre la propia práctica de planificación y evaluación de políticas territoriales y las aproximaciones teóricas que puedan elaborarse. Por lo tanto, implica incorporar este abordaje del conocimiento y análisis a las planificación y evaluación de las intervenciones territoriales y dar cuenta de cómo estos procesos propugnan por mejorar la vida de las comunidades. Esto permitirá dilucidar si los procesos de “globalización” de lo local y del territorio implican una nueva forma de dominación de la era neoliberal bajo el carácter de diversidad, o bien si permiten empoderar a las poblaciones locales para decidir de qué manera quieren verse favorecidas con un proyecto de conexión internacional como el previsto para San Juan.

Resulta entonces fundamental la generación de propuestas de planificación y evaluación basadas en esos fundamentos de la epistemología alternativa. Esto contribuirá a develar esas lógicas intrínsecas a las intervenciones que, aparentemente, buscan lograr mejores niveles de bienestar para las comunidades locales. Este tipo de estrategias, planteadas desde la horizontalidad, amplían la mirada al considerar los aportes propios de las construcciones sociales de los propios territorios, abogando por el cuidado del ambiente y la equidad de acuerdo a lo que las comunidades consideren pertinente.

La comunidad científica y profesional enfrentan el desafío de abrir sus puertas a los aportes que pudieran realizar otras formas de conocimiento considerado no-científico a partir de un diálogo permanente y horizontal. De otro modo, se incurriría una vez más en la creación de conocimiento por y para la ciencia misma, alejándose de su fin último, esto es el servicio a la comunidad y la mejora de sus condiciones de vida en armonía con la Naturaleza.

Bibliografía

- Bustillos Durán, S. (2005). "Mujeres de tierra. Ambientalismo, feminismo y ecofeminismo". *Nósis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 15(28), pp.59-77.
- Carvalho de la Riva, M. (2011). "Migraciones, Género y Desarrollo". En Sotillo, J. (ed.) *El sistema de cooperación para el desarrollo. Actores, formas y procesos*. Madrid: Catarata.
- de la Cruz García, I. (2008). "El largo camino a la igualdad. Cuestiones de género y desarrollo". En Piqueras Infante A. y otros (ed.) *Desarrollo y Cooperación: Un análisis crítico*. París: Tirant Lo Blanch.
- de Sousa Santos, B. (2009). *Una Epistemología del sur: la reinención del conocimiento y la emancipación social*. México: Siglo XXI: CLACSO.
- De Sousa Santos, B. (2010). "Más allá del pensamiento abismal. De las líneas globales a una ecología de saberes". En *Para descolonizar el occidente. Mas allá del pensamiento abismal*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - CLACSO.
- Díaz, E. (2007). *Entre la tecnociencia y el deseo. La construcción de una epistemología ampliada*. Buenos Aires: Biblos.
- Foucault, M. (1998). *Historia de la Sexualidad I. La Voluntad de Saber*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- (1999). "Preguntas a Michael Foucault sobre la geografía". En *Estrategias de Poder. Obras Esenciales, Volumen II*. Madrid: Paidós Ibérica.
- (2006). "Clase del 17 de marzo de 1976". En *Defender la sociedad. Curso en el Collège de France (1975-1976)*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Gallargo Celentani, F. (2014). *Feminismos desde Abya Yala. Ideas y proposiciones de las mujeres de 607 pueblos en Nuestra América*. México.
- García Prince, E. (2010). *Políticas de Igualdad, Equidad y Gender Mainstreaming ¿De qué estamos hablando?: Marco Conceptual*.
- Guba, E. G. y Lincoln, Y. S. (1994) "Competing Paradigms in Qualitative Research". En Denzin, N. K. y Lincoln, Y. S. (ed.) *Handbook of Qualitative Research*. California: Sage Publications
- Guevara de Molina, S., y Pla Julián, I. (2013). "Hacia un enfoque integrador de la sostenibilidad: Explorando sinergias entre género y medio ambiente". *Revista de La CEPAL*.
- Hidalgo, M. (2008) "Introducción a las Teorías del Desarrollo". En Piqueras Infante, A. (coord.) *Desarrollo y Cooperación: un análisis crítico*. París: Titant Lo Blanch.
- Kerslake Young, L.J., 2013. "Entrevista con Alicia Puleo: reflexiones sobre el ecofeminismo". *Feminismo/s*, N° 22, pp.47-56.
- Lander, E. (2000). "Ciencias Sociales: saberes coloniales y eurocéntricos". En Lander, E. (comp.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO.
- Leff Zimermann, E. (2004). "Ecofeminismo: el género del ambiente". *Polis: Revista Latinoamericana*, N° 9. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2916969.pdf>
- (2006). *Complejidad, Racionalidad Ambiental y Diálogo de Saberes*. I Congreso internacional interdisciplinar de participación, animación e intervención socioeducativa.
- León, M. (2009). "Cambiar la economía para cambiar la vida. Desafíos de una economía para la vida". En Acosta. A. y Martínez, E. (comp.) *El buen vivir. Una vía para el desarrollo*. Quito: Abya-Yala.
- Lugones, M. (2011). "Hacia un feminismo descolonial". *La Manzana de La Discordia*, 6 (2), pp. 105-117.
- Massolo, A. (2007). "Desarrollo Local en la perspectiva de género". *Agricultura, Sociedad y Desarrollo*, 3 (1), pp. 1-18.
- Mellor, M. (2000). *Feminismo y ecología*. México: Siglo XXI.
- Manzanal, M. (2016). "El desarrollo desde el poder y el territorio". En Rofman, A., *Participación, Políticas Públicas y Territorio: Aportes para la construcción de una perspectiva integral*. Los Polvorines: Ediciones UNGS
- Montes Lira, P. F. (2001). *El Ordenamiento Territorial como Opción de Políticas Urbanas y Regionales en América Latina y el Caribe*. SERIE Medio ambiente y desarrollo (Vol. 45). Santiago de Chile: CEPAL
- Murillo, S. (2012). *Posmodernidad y neoliberalismo. Reflexiones críticas desde los proyectos emancipatorios de América Latina*. Buenos Aires: Luxemburg.
- Murillo, S. (2015). "Biopolítica y procesos de subjetivación en la cultura neoliberal". En Murillo, S. (coord.) *Neoliberalismo y gobiernos de la vida. Diagrama global y sus configuraciones en la Argentina y América Latina*. Buenos Aires: Biblos.
- Nirenberg, O. (2014). *Formulación y evaluación de intervenciones sociales. Políticas, Planes, Programas, Proyectos*. Buenos Aires: NOVEDUC.
- Puleo, A. H. (2002). "Feminismo y ecología". *El Ecologista*, (31), pp. 36-39.

- Sandoval, C., A. Sanhueza y A. Williner (2015), *La planificación participativa para lograr un cambio estructural con igualdad. Las estrategias de participación ciudadana en los procesos de planificación multiescalar*. Manuales de la CEPAL N° 01 (LC/L.4069/Rev.1 - LC/IP/L.342), Santiago de Chile: CEPAL, ILPES, ONU. Recuperado de http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39055/4/S1501278_es.pdf.
- Santos, M. (2005). "Territorio y movimientos sociales". *OSAL: Observatorio Social de América Latina*, 6 (16), pp. 251-261.
- Segovia, O. (2016). *Territorio e igualdad. Planificación del desarrollo con perspectiva de género*. Manuales de la CEPAL N° 04. Santiago de Chile: CEPAL, ONU.
- Seoane, J. (2015). "La reformulación neoliberal de la cuestión ambiental: una genealogía del paradigma de capitalización de la naturaleza". En Murillo, S. (coord.) *Neoliberalismo y gobiernos de la vida. Diagrama global y sus configuraciones en la Argentina y América Latina*. Buenos Aires: Biblos.
- Svampa, M. (2012). "Consenso de los commodities, giro ecoterritorial y pensamiento crítico en América Latina" a. *Revista Del Observatorio Social de América Latina - OSAL*, 13 (32), pp. 15-38.
- Svampa, M. y Viale, E. (2014). *Maldesarrollo. La Argentina del extractivismo y el despojo*. Buenos Aires: Katz.
- Vasilachis de Gialdino, I. (1992). *Métodos Cualitativos I. Los problemas teórico-epistemológicos*. Buenos Aires: CEDAL. Recuperado de <http://www.ceil-conicet.gov.ar/formacion/metodos-cualitativos/>.
- (coord.) (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa.
- (2007) "El aporte de la Epistemología del Sujeto Conocido al estudio cualitativo de las situaciones de pobreza, de la identidad y de las representaciones sociales". *Forum: Qualitative Social Research*, 8 (3). Recuperado de <http://www.qualitative-research.net/index.php/fqs/article/view/290/638>